

Nombre de la alumna:

Beatriz Cahue Aranda

Nombre de la profesora:

María del Carmen López Silba

Nombre del trabajo:

**Practica contemporánea de la enfermería,
introducción a la enfermería**

Materia:

Fundamentos de enfermería III

Grado:

3° cuatrimestre

Grupo: A

Licenciatura: Enfermería

Valoración de los Signos Vitales

Concepto { Manifestaciones objetivas que pueden percibirse y cuantificarse en un organismo vivo de manera constante.

Signos Vitales {
Temperatura { Grado de calor mantenido en el cuerpo.
Respiración { Proceso que hace posible captar y eliminar CO2.
Pulso { Expansión rítmica de una arteria.
Presión Arterial { Fuerza que ejerce la sangre contra las paredes arteriales.

Objetivo { Valorar el estado de salud o enfermedad y ayudar a establecer un diagnóstico.

Material y Equipo {
Temperatura { Termómetros digitales, hoja de registro, torundas con alcohol.
Pulso { Reloj con segundero, hoja de registro y bolígrafo.
Respiración { Reloj con segundero, hoja de registro y bolígrafo.
Presión Arterial { Esfigmomanómetro de brazalete acorde con la edad, estetoscopio, hoja de registro y bolígrafo.

Medición de los Signos {
Temperatura { Presionar el botón de encendido una vez y esperar un sonido corto, colocar el sensor en la región axilar. Tomar la lectura que aparece en la pantalla y anotarla.
Pulso { Colocar la punta de los dedos índice, medio y anular sobre la arteria elegida y oprimir con suficiente fuerza para percibir el pulso.

Valoración de la salud.

4.1 Técnicas especiales de enfermería.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.

Son actividades de enfermería que se realizan bajo prescripción médica, el enfermero debe enfocarse a reafirmar los conocimientos y aptitudes necesarios para aplicar un fármaco al paciente, como también saber evaluar los factores fisiológicos, mecanismos de acción y las variables individuales que afectan la acción de las drogas, tipos de prescripciones y vías de administración, como aspectos legales que involucran una mala práctica de la administración de medicamentos.

PRECAUCIONES.

1. Medicamento correcto.
2. Paciente correcto.
3. Dosis correcta.
4. Vía correcta.
5. Hora correcta.
6. Verificar fecha de caducidad del medicamento.
7. Prepare y administre usted mismo el medicamento.
8. Registre usted mismo el medicamento y la hora de administración.
9. Velocidad de infusión correcta.
10. Enterado de posibles alteraciones.

Administración de medicamentos vía intramuscular.

Introducción de sustancias químicas o biológicas en el tejido muscular por medio de una jeringa y aguja. Se absorbe rápidamente, se pueden administrar mayores cantidades. Rompe la barrera protectora de la piel. puede producir ansiedad.

Material y equipo.

- Bandeja para medicamentos.
- Tarjeta de registro.
- Jeringa de 3 o 5 ml con aguja de #21 o 22.
- Solución antiéptica.
- Torunda.
- Guantes.

Procedimiento adecuado.

VÍA INTRAVENOSA.

Introducción de sustancias directo al torrente sanguíneo a través de la vena.

Absorción rápida, rápido efecto, por inhibir por problemas circulatorios.

Material y equipo.

- Jeringa de 5 a 10 ml.
- Medicamento indicado.
- Ligadura.
- Torundas.
- Solución antiéptica.
- Guantes.
- Ampula de solución.

Administración de medicamentos por vía intradérmica.

Es la introducción de agentes químicos y biológicos dentro de la dermis.

La absorción es lenta, la cantidad de solución a administrar es muy pequeña. Rompe la barrera protectora de la piel.

Su objetivo es lograr una absorción más lenta en la piel que en el tejido celular subcutáneo y muscular. Se utiliza con fines de diagnóstico, investigaciones de insensibilidad, aplicaciones de alérgenos y aplicación de vacunas.

POR LA VÍA INTRADERMICA SOLO SE ADMINISTRAN PEQUEÑAS CANTIDADES DE SOLUCIÓN NO MAYOR A 1ml.

Material y equipo necesario.

- Bandeja o charola para medicamentos.
 - Tarjeta de registro del medicamento.
 - Jeringa de 1ml graduada en UI.
 - Solución antiséptica.
 - Gasas estériles de 5x5 o torunda.
 - Guantes estériles (no obligatorio).
- Y sus procedimientos adecuados.

Administración de medicamentos por vía subcutánea.

Introducción de un medicamento en el tejido subcutáneo.

Tiene un efecto más rápido que en la administración por vía oral.

Únicamente se pueden administrar pequeñas cantidades de solución.

Es más lenta que la absorción de la administración intramuscular.

Su objetivo es lograr una absorción lenta en el tejido subcutáneo para que la acción del medicamento se realice adecuadamente.

Sus efectos inician después de media hora de administrarse.

Material y equipo-

Bandeja o charola para medicamentos.

Tarjeta de registro del medicamento.

Jeringa de 1ml graduada en UI.

Solución antiséptica.

Gaxas estériles de 5x5 o torunda.

Guantes estériles (no obligatorio).

Su procedimiento adecuado.

Administración de medicamentos por Vía Oral.

El medicamento es administrado por la boca y se absorbe en la mucosa gastrointestinal, entre estos medicamentos podemos citar: Tabletas, cápsulas, elixires, aceites, líquidos, suspensiones, polvos y granulados.

Producen molestias al paciente durante su administración y es de fácil administración.

No se administra en pacientes inconscientes, con náuseas y vómitos, o con movilidad intestinal disminuida, algunos medicamentos irritan la mucosa gástrica o pueden estropear los dientes.

Sus objetivos son lograr la absorción de las sustancias en el tracto digestivo y favorecer el tránsito del medicamento.

Se usa una bandeja o carrito para administración de medicamentos, medicamento prescrito: cápsulas, tabletas, jarabe, grageas, suspensión, vaso con agua, tarjeta de registro del horario del medicamento, vasito o recipiente para colocar el medicamento.